



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN
BOLETÍN DE PRENSA N° 449
23 de diciembre de 2020

Estudiantes de la Carrera de Derecho presentaron propuestas ante las nuevas formas virtuales de trabajo

Estudiantes de la Facultad de Jurisprudencia realizaron el Conversatorio “Taller de Jóvenes”, Lía Weith Beltrán, Leonor Iza Cocha y Erika Chamorro Huera, demostraron sus amplios conocimientos en los desafíos del trabajo virtual que surgió por la pandemia. Esta actividad estuvo bajo la coordinación de Solimar Herrera, docente de la Carrera de Derecho.

En el evento online las estudiantes expusieron los resultados tras el cierre de empresas al no generar la cantidad de ingresos necesarios y la reducción de trabajadores por esta causa, se recalzó que, debido a esto, el 60% recurrió al trabajo informal. Se mencionó también, sobre la necesidad del uso de equipos tecnológicos para la conexión, en especial para el teletrabajo, que se desarrolló con el uso de plataformas como Zoom y Teams.

Reflexionaron acerca de que muchas empresas aplican la cultura del miedo a su planta laboral y para contrarrestarla, se identificó a los sindicatos como aquellos organismos que van en contra de estas estructuras, cuyo objetivo es luchar por los derechos de los trabajadores. Se especificó la necesidad de que los jóvenes sean tomados en cuenta en estos cambios y ofrecerles plazas laborales para que adquieran experiencia y puedan participar en el desarrollo de la economía.

Ante la perspectiva de que día a día la alternativa de poseer un trabajo estable se ve distante, las estudiantes propusieron maneras para promover un emprendimiento con bases sólidas en el conocimiento financiero. Finalmente, la charla se centró en que los empleadores deben buscar mecanismos necesarios para impulsar laboralmente a los jóvenes, aprovechar la tecnología y ofrecer nuevas oportunidades para que tengan herramientas y puedan enfrentar retos.

I.F

